

AARÓN SILVA NAVA

SOCIO CONSULTOR DE AARÓN SILVA Y ASOCIADOS S.C.



Aarón es Contador Público y licenciado en Economía por el ITAM; obtuvo su MBA en el IE Business School. Actualmente, es Socio Consultor de Aarón Silva y Asociados S.C., y de Constructing Opportunities for Solid Livelihoods. Cuenta con una trayectoria de más de 25 años en el sector financiero, tanto público como privado. En el ámbito académico, ha sido catedrático de la UNAM, INAP y CEMLA, por más de 15 años, e investigador de la Universidad Anáhuac e ITAM.

¿Cuál es la importancia de la industria de crédito y cobranza en México, y cómo vislumbra usted el futuro de ella?

En México tenemos un sistema financiero que ha avanzado de manera notable, para incrementar el acceso de la población a los productos y servicios financieros, y el uso de estos. Trimestralmente, las autoridades financieras publican la base de datos de inclusión financiera, donde se puede constatar lo anterior; sin embargo, nuestro sistema financiero es uno de los que menos prestan. Con los datos más recientes del Global Financial Development Database del Banco Mundial, en México, el crédito interno al sector privado, como porcentaje del PIB, era de 32.7%, un indicador muy bajo, si se compara con el de Brasil, de 67.86%, o el 110.96% de Chile.

A pesar de que este indicador, en el caso de México, resulta bajo, ha tenido una tendencia ascendente, ya que por ejemplo en 2010, fue de 23.48%; y los datos más recientes de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, ya lo ubican en 34.1% del PIB (ligeramente superior al pico anterior de 1994); es decir, los datos

muestran que el crédito está creciendo, en términos reales, entre tres y cinco veces lo que crece la economía, y eso se debe a que la industria del crédito también lo está haciendo, principalmente, incorporando a nuevos usuarios.

Entre las instituciones financieras que actualmente otorgan crédito en México, se puede mencionar, además de la banca comercial, a la banca de desarrollo, entidades de fomento, las sociedades financieras de objeto múltiple (Sofomes), las uniones de crédito, las sociedades financieras populares, las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, y recientemente se han agregado las pujantes plataformas de financiamiento colectivo o crowdfunding y P2P.

En términos de volumen, el crédito otorgado al sector privado en México es principalmente comercial; a pesar de esto, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas, que se presentó recientemente, el 60% de las empresas del país no han solicitado ni tenido financiamiento, desde que iniciaron operaciones, y esta situación es más marcada en las microempresas.

Quisiera mencionar otro dato, que me parece que muestra claramente la importancia del sector financiero en la economía, y se refiere al Índice Nacional de Competitividad, que publica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI); en 2014 y 2015, el componente de mercado financiero fue el que registró el mayor avance, e impactó favorablemente el índice nacional.

En este contexto, se reconoce la importancia del crédito para las familias y las empresas. Los datos muestran avances importantes; se ha conformado un sistema financiero, con instituciones que atienden los diferentes segmentos de mercado, pero nos encontramos con que todavía hay mucho por hacer, particularmente en lo que se refiere a mejorar las condiciones en las que se accede al crédito, ya que, por citar un ejemplo, en la misma encuesta, el 51.4 % de las empresas considera que el principal factor que puede limitar el acceso al financiamiento, son las altas tasas de interés del crédito.

Por otro lado, nos encontramos con que las Sociedades de Información Crediticia y una adecuada gestión del riesgo de las instituciones financieras, impactan directamente en la eficiencia de las instituciones financieras, y en la posibilidad de otorgar mejores condiciones a los acreditados, lo que todavía no se ve reflejado de manera generalizada en el mercado.

Quisiera mencionar otro dato, que me parece que muestra claramente la importancia del sector financiero en la economía, y se refiere al Índice Nacional de Competitividad, que publica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI); en 2014 y 2015, el componente de mercado financiero fue el que registró el mayor avance, e impactó favorablemente el índice nacional.

Hacia el futuro, vislumbro una industria de crédito, que gracias a la adopción de tecnologías financieras y de modelos de negocios cada vez más eficientes, puede llegar a todos los segmentos de la población y cubrir de mejor manera las necesidades crediticias de cada segmento; esto, desde luego, en un marco regulatorio que favorezca la competencia y la innovación, sin descuidar la estabilidad y solidez de las instituciones financieras.

¿Es necesario que el sector se transforme, y hacia dónde se dirigirá esta transformación?

El sector financiero, de hecho, se encuentra en constante transformación; es un sector muy dinámico. Actualmente hay más tipos de intermediarios que atienden diferentes segmentos de mercado, hay una mayor profundidad del sistema financiero, la administración de riesgos ha avanzado de manera importante, al igual que la protección a los usuarios de los servicios financieros, y hay esfuerzos institucionales para promover la educación financiera; sin embargo, encontramos áreas de mejora, no solo en México, sino en otros países del mundo; uno de los más importan-

tes consiste en reducir costos en beneficio del consumidor, y esto va de la mano con poder efectuar una incorporación eficiente de las nuevas tecnologías, procesos y modelos de negocio a la industria del crédito y la cobranza. Larry Summers ha dicho que, en última instancia, de lo que se trata con las empresas Fintech, es reducir los costos de transacción, pero también tiene que ver con la calidad y seguridad en el servicio, y con el valor agregado que obtiene el consumidor, al hacer uso de los servicios financieros.

Seguramente, la transformación que veremos en los próximos años, será hacia un sector abierto a la innovación, atento a las necesidades de los clientes y capaz de llegar a todos los segmentos de la población.

¿Cuál es la tendencia y el futuro de la industria de crédito y cobranza en México?

La tendencia en el otorgamiento de crédito es de un franco crecimiento. Qué se requiere: i) Ampliar los canales de acceso y distribución para llegar a prácticamente la totalidad de los municipios del país. ii) Alcanzar un sistema de pagos más seguro y eficiente, con menos uso de efectivo. iii) Mejorar los indicadores de densidad, tanto de la infraestructura, como de uso de los productos y servicios financieros, indicadores en los que México aún debe avanzar, para situarse en el promedio de las economías emergentes, ya que, por ejemplo, en el indicador que mide el número de sucursales bancarias por cada 10 mil adultos, México alcanza una cifra de 1.4, que se encuentra por debajo de las cifras observadas en la mayoría de los países latinoamericanos.

Por otra parte, las instituciones financieras han realizado un esfuerzo importante para adecuarse al marco regulatorio, cada vez más estricto, y han mantenido bajo control el riesgo de sus portafolios. Los indicadores del sistema financiero en su conjunto, así lo constatan, es decir, se cuenta con un sistema financiero sólido, en términos generales.

En el futuro, seguramente veremos una integración cada vez mayor de las tecnologías financieras a la industria, con un mayor uso del big data, inteligencia artificial y "Machine Learning", así como mejores herramientas de gestión de riesgos y diseño de productos, enfocados a la economía digital y a anticiparse a las necesidades de los usuarios de manera proactiva.

En el futuro, seguramente veremos una integración cada vez mayor de las tecnologías financieras a la industria, con un mayor uso del big data, inteligencia artificial y "Machine Learning", así como mejores herramientas de gestión de riesgos y diseño de productos, enfocados a la economía digital.

El sector financiero no es ajeno a estas transformaciones, pero además, se trata de un sector estratégico, y uno de los más regulados, incluso a nivel internacional.

¿La disrupción es una moda o ya es una realidad en el sector financiero mexicano?

Es más que una moda; de hecho, está por presentarse en el Congreso la iniciativa de Ley de Tecnología Financiera o Ley Fintech, que regulará, entre otras, la actividad de crowdfunding y de P2P. Esta Ley incluye la figura de "sandbox", regulatorio para otorgar un periodo de prueba a las empresas innovadoras, previo a su entrada a los esquemas regulatorios. En México, de acuerdo con información de Finnovista, en el segundo trimestre de 2017, había 238 startups Fintech, distribuidas en 11 segmentos diferentes, lo que supone un crecimiento del 50 %, desde agosto de 2016, donde se identificaron 158 startups.

Sin embargo, al ser una industria incipiente, la entrada de nuevos participantes nos ha mostrado uno de los rasgos de la innovación disruptiva, que es su alto potencial para desplazar, total o parcialmente, a los competidores establecidos, y será muy difícil que este efecto de desplazamiento tenga lugar en el corto y mediano plazo, más bien considero que vendrá a sumarse para tener una mayor y mejor cobertura, por ejemplo, hacia las Mi-Pymes, que como vimos, están insuficientemente atendidas por las actuales instituciones financieras.

En el caso de otros segmentos de empresas Fintech, se ha venido dando la tendencia a que los bancos adquieran las empresas que han desarrollado las innovaciones más atractivas para ellos; también se ha estado trabajando en iniciativas para que las entidades de finanzas populares establezcan alianzas para incorporar las innovaciones Fintech a su operación.

Temas como:

- La consolidación de deudas.
- La mediación, como solución en problemas de cartera.
- Seguridad en la información.
- Determinación del riesgo de crédito.
- Negociación de cobranza.

¿Son susceptibles de ser transformados?, y ¿hacia dónde tendería esta transformación?

Desde luego, todos estos temas son susceptibles de ser transformados, no solo a nivel de las innovaciones en tecnología financiera,

sino también de innovaciones en procesos. De hecho, ya es posible encontrar Fintech, presentes en prácticamente toda la cadena de valor de la industria crediticia y de cobranza. El big data y la inteligencia artificial trabajan en ese sentido, ya que permiten mejorar la evaluación de riesgo crediticio y el seguimiento posterior. La seguridad en la información es uno de los temas más sensibles, y deberá formar parte de un esfuerzo global.

Toda la información que se puede obtener para identificar los determinantes del comportamiento de los usuarios, sus preferencias, y la forma en que estos toman decisiones, constituirán un diferenciador claro en el desarrollo de productos de crédito y soluciones de cobranza, a la medida de cada usuario. Se han observado importantes avances en la protección de los usuarios, pero hay mucho camino por recorrer para hacer más eficaz la cobranza.

Para concluir quiero expresar que nos encontramos en una época de cambios acelerados: la cuarta revolución industrial, como se le ha llamado, con innovaciones en robótica, inteligencia artificial y actividades relacionadas con el uso de información e Internet, el desarrollo de aplicaciones y el Internet de las cosas; esto también ha permitido nuevos modelos de gestión, como el desarrollo de la economía colaborativa. El sector financiero no es ajeno a estas transformaciones, pero además, se trata de un sector estratégico, y uno de los más regulados, incluso a nivel internacional. El rápido crecimiento de las plataformas de financiamiento colectivo, habla de la importancia de hacer accesible la oferta de crédito a la población. Para la industria del crédito, conlleva el reto de ser más eficientes y "escuchar" al cliente, para responder a sus necesidades. Para las autoridades financieras, implica conciliar varios aspectos, para llegar a un estado en el que se incentiva la innovación y la competencia, a la vez que se protege a los usuarios y al sistema.

No debe perderse de vista, también, el papel del sector público, privado y organizaciones del sector social, para poner en marcha políticas específicas de inclusión y educación financiera, infraestructura tecnológica, estrategia digital y apoyo a la innovación, a fin de generar condiciones adecuadas para la sana expansión de la industria del crédito, y con ello, de la economía en general.